



Para su publicación inmediata
Oficina del Secretario de Prensa
14 de diciembre de 2007

Ley de Implementación del Acuerdo para el Fomento del Comercio entre Estados Unidos y Perú

Presidente Bush promulga legislación que aprueba el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Perú, insta al Congreso a que apruebe acuerdos pendientes con Colombia, Panamá y Corea del Sur

Hoy, el Presidente Bush promulgó la ley H.R. 3688, la Ley de Implementación del Acuerdo para el Fomento del Comercio entre Estados Unidos y Perú. El año pasado, la economía de Perú se expandió más de 7.5 por ciento, y en los últimos tres años, el comercio entre Estados Unidos y Perú aumentó más del doble hasta casi \$9,000 millones. La implementación del acuerdo de libre comercio con Perú aumentará aún más el comercio y creará nuevas oportunidades para los ciudadanos de ambas naciones. El Congreso necesita continuar en esta dirección y aprobar los acuerdos con Colombia, Panamá y Corea del Sur.

- ✦ **El acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y Perú creará nuevas oportunidades en Estados Unidos.** Una vez implementado, el acuerdo eliminará inmediatamente los aranceles de casi 80 por ciento de los bienes industriales y para el consumidor que Estados Unidos vende en Perú, y eliminará los aranceles restantes en los próximos 10 años. También eliminará inmediatamente los aranceles de más de dos tercios de las exportaciones agrícolas de Estados Unidos a Perú y eliminará la mayoría de los aranceles restantes en los próximos 5 a 15 años.
- ✦ **El pueblo de Perú también se beneficiará de las nuevas oportunidades que creará el acuerdo de libre entre Estados Unidos y Perú.** El acuerdo asegura el acceso de las empresas peruanas al mercado más grande del mundo. Con más productos estadounidenses disponibles en su país, los peruanos se beneficiarán de más opciones y menores precios. Con el retiro de barreras a servicios e inversiones estadounidenses, este acuerdo también creará un marco legal seguro y predecible que ayudará a atraer a inversionistas estadounidenses.

La Ley de Implementación del Acuerdo para el Fomento del Comercio entre Estados Unidos y Perú fue aprobada con amplio apoyo de ambos partidos. En mayo del 2007, el gobierno y el Congreso, con el apoyo de ambos partidos, llegaron a un consenso para estipular que los acuerdos de libre comercio pendientes incluyeran cláusulas obligatorias para la protección del medio ambiente y los trabajadores. Esta estipulación fue incluida en el acuerdo con Perú, y este acuerdo demuestra que el pueblo estadounidense, el Congreso y el gobierno están trabajando juntos y continuando los avances comerciales con apoyo de ambos partidos.

- ✦ **El Presidente insta a los miembros del Congreso a que continúen estos avances cuando pongan a consideración los acuerdos con otros dos importantes aliados en la región: Colombia y Panamá.** Es crucial que el Congreso envíe el claro mensaje de que Estados Unidos está comprometido con el desarrollo de la libertad y la prosperidad en nuestra región y que estos acuerdos se aprueben con el sólido apoyo de ambos partidos.
- ✦ **El Congreso también necesita aprobar el proyecto de ley del acuerdo de libre comercio con Corea del Sur.** Este acuerdo creará empleos y oportunidades a ambos lados del Pacífico y fortalecerá a un aliado democrático.

Colombia

Por el bien de la economía y seguridad de Estados Unidos, el Congreso debe aprobar prontamente el crucial acuerdo de libre comercio con Colombia. Ambas cámaras de la legislatura colombiana han expresado apoyo abrumador para el acuerdo comercial con Estados Unidos. Ahora están a la espera de que nosotros

cumplamos con nuestra parte del trato.

El acuerdo de libre comercio con Colombia ayudará a que las 8,000 compañías estadounidenses que exportan a Colombia encuentren nuevos compradores y puedan competir en Colombia en condiciones equitativas por primera vez en la historia. Una vez implementado, este acuerdo inmediatamente eliminará los aranceles de más de 80 por ciento de exportaciones estadounidenses de bienes industriales y para el consumidor, y proporcionará un nuevo y significativo acceso libre de aranceles a productos agrícolas estadounidenses.

Colombia ha probado ser merecedora del apoyo de Estados Unidos. En años recientes, el presidente democráticamente electo de Colombia ha tomado valientes medidas para detener a los narcotraficantes, frenar a grupos paramilitares y velar por el cumplimiento de la ley. Desde el 2000, los secuestros, ataques terroristas y asesinatos en Colombia han disminuido considerablemente, mientras que las sentencias judiciales se han incrementado y Colombia ha extraditado a cientos de narcotraficantes y terroristas a Estados Unidos para someterlos a juicio.

☞ **El Presidente Uribe ha respondido decisivamente a las inquietudes sobre la violencia e impunidad en Colombia, particularmente sobre los ataques contra los sindicalistas.** El Presidente Uribe ha establecido una unidad de fiscales independientes para investigar y castigar el homicidio de sindicalistas. Ha permitido que la Organización Internacional del Trabajo tenga un representante permanente en Bogotá. También se ha esforzado por ayudar a crear una economía donde haya mejores alternativas para los colombianos que una vida de violencia o drogas, entre ellas los nuevos empleos y oportunidades que serían resultado del acuerdo comercial con Estados Unidos.

El monto de nuestro intercambio comercial con Colombia ocupa el quinto lugar en América Latina. La economía de Colombia es sólida y creció 6.8 por ciento el año pasado. Colombia es el mayor mercado en Sudamérica para las exportaciones agrícolas de Estados Unidos.

Panamá

En el 2006, el intercambio comercial entre Panamá y Estados Unidos fue de casi \$3,000 millones en bienes, casi 50 por ciento más que hace sólo cuatro años. Panamá tiene una de las economías de mayor crecimiento en Centroamérica, con una tasa de crecimiento de más de ocho por ciento el año pasado.

El acuerdo entre Estados Unidos y Panamá desarrollará aun más esta dinámica relación comercial y eliminará inmediatamente los aranceles a 88 por ciento de los bienes industriales y para el consumidor que Estados Unidos exporta a Panamá. Proporcionará nuevo y significativo acceso libre de aranceles para agricultores y ganaderos estadounidenses, y creará oportunidades para que las empresas estadounidenses participen en el proyecto de expansión del Canal de Panamá. También proporcionará nuevo acceso a mercados para las empresas estadounidenses de servicios, entre ellos, el sector clave de servicios financieros de Panamá.

Corea del Sur

El Presidente continuará trabajando estrechamente con el Congreso para aprobar un histórico acuerdo de libre comercio con Corea del Sur. Este acuerdo creará empleos y oportunidades a ambos lados del Pacífico y fortalecerá nuestras relaciones con un aliado democrático en una parte crucial del mundo. El Presidente insta al Congreso a que actúe rápidamente para aprobar este acuerdo.

El Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Corea (U.S.-Korea Free Trade Agreement o KORUS FTA) es el acuerdo bilateral de mayor importancia comercial que Estados Unidos ha llevado a cabo en los últimos 15 años. Corea del Sur es la décimo primera economía más grande del mundo, con un PIB anual de casi \$1 billón. El KORUS FTA abrirá un mercado en crecimiento de 49 millones de consumidores a un amplio espectro de bienes y servicios estadounidenses, desde autos a servicios de telecomunicación. La Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos estima que tan sólo la reducción en los aranceles coreanos añadirá entre \$10,000 y 12,000 millones al PIB anual de Estados Unidos.

Desmantelamiento de barreras al comercio y la inversión a nivel mundial

El gobierno continuará trabajando en las negociaciones comerciales de la Rueda de Doha para desmantelar barreras comerciales a nivel mundial. Un fin exitoso de la Rueda de Doha abriría mercados a bienes, servicios y productos agrícolas de Estados Unidos. La Rueda de Doha también representa una oportunidad histórica para ayudar a millones de personas a superar la pobreza y la miseria.

La expansión del comercio propaga los valores más preciados y los intereses económicos de Estados Unidos. La apertura de mercados ha ayudado a expandir la democracia, fortalecer el imperio de la ley y sacar de la pobreza a cientos de millones. Los mercados abiertos también contribuyen a la prosperidad de Estados Unidos: las exportaciones son ahora un mayor porcentaje de nuestro PIB que en cualquier época de nuestra historia, lo que significa que el comercio es un factor clave de nuestro crecimiento económico. Las exportaciones también respaldan empleos bien remunerados para nuestros trabajadores. En los doce meses anteriores a octubre, las exportaciones estadounidenses aumentaron más de 13 por ciento.

Return to this article at:

<http://www.whitehouse.gov/news/releases/2007/12/20071214-7.es.html>

